

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RELMORCORP S.A.
EL 01 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, el día 01 de Abril del año 2014, a las 10h00 en las oficinas de la compañía, ubicado en la Av. Carlos Julio Arosemena Km 2.5, se reúnen los accionistas de la compañía **RELMORCORP S A**, por el ejercicio económico 2013.

- 1) Conocer y resolver el informe del Representante Legal (Gerente) de la compañía **RELMORCORP S A**, señor Prado Pérez Cesar Carlos, por el ejercicio económico.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de la Comisario de la compañía, La Sra. Bedoya Morbioni Mónica Cecilia, por el ejercicio económico 2013.
- 3) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiero y Estado de Resultado Integral declarado de la empresa **RELMORCORP S A**, por el ejercicio económico 2013.
- 4) Designar Comisario de la EMPRESA, para el ejercicio económico 2014.
- 5) La autorización que requiere el Gerente General para negociar, acordar, contratar y suscribir un Consorcio con terceras personas jurídicas.

Actúa como Presidente de la Junta, La Sr. Prado Pérez Cesar Carlos; y, como secretario de la Junta, el Sra.: Bastidas Nevarez Carla, y concurre por estar expresamente citado el comisario a la Sra. Bedoya Morbioni Mónica Cecilia.

La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión.

No.	ACCIONISTA	NACIONALIDAD	TOTAL DE ACCIONES
1	CORPTAMA S A (Debidamente Representado por su Gerente General Sr. Prado Pérez Cesar Carlos)	ECUADOR	400
2	BASTIDAS NEVAREZ CARLA	ECUADOR	200
3	MOYA MEDINA CARLOS	PERU	200

El capital social de la compañía, asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor.

Los Accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, constante en la convocatoria, y que es:

Luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General extraordinaria de accionistas, **POR UNANIMIDAD** de los accionistas asistentes a esta Junta General de la compañía **RELMORCORP S.A** que representan **US\$800.00 (OCHOCIENTOS. Dólares de los Estados Unidos de América)**

PRIMERO: Aprobar el informe del Representante Legal (Gerente) de la compañía **RELMORCORP S A**, señor Prado Pérez Cesar Carlos, por el ejercicio económico 2013, sin observaciones.

SEGUNDO: Aprobar el informe de la Comisario la compañía **RELMORCORP S A**, señora Bedoya Morbioni Mónica Cecilia, por el ejercicio económico 2013, sin observaciones.

TERCERO: **TERCERO:** Aprobar el Estado de Situación Financiero y Estado de Resultado Integral, declarado de la empresa **RELMORCORP S.A.**, por el ejercicio económico 2013, sin observaciones, destacando que el mismo:

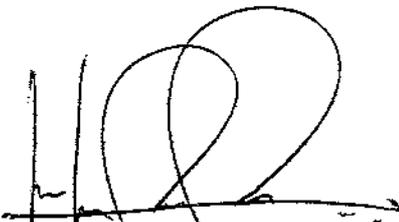
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RELMORCORP S.A.
EL 01 DE ABRIL DEL 2014

- a) Arroja una utilidad del ejercicio antes de participación de impuestos de **USD\$16.284,22**
- b) De dicha suma debe de ser descontado por concepto de 15% de participación de trabajadores, pero cabe mencionar que la compañía no posee empleados.
- c) Debe de descontarse además, el impuesto a la renta de acuerdo anticipo determinado que se suma **USD \$0,00**

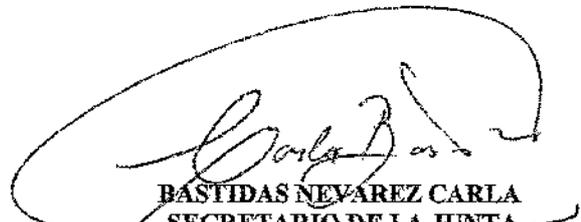
CUARTO: Designar Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2014 a la señora Bedoya Marbioni Mónica Cecilia.

QUINTO: Se autoriza al Representante Legal (Gerente General) para que pueda negociar, acordar las condiciones económicas y operativas.

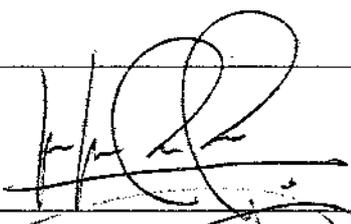
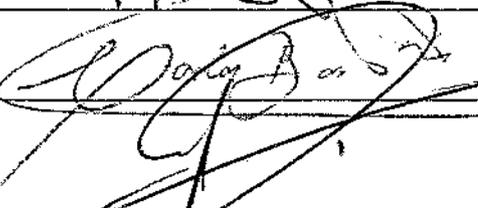
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 11h00 horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



PRADO PÉREZ CESAR CARLOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA



BASTIDAS NEVAREZ CARLA
SECRETARIO DE LA JUNTA

1	CORPTAMA S A (Debidamente Representado por su Gerente General Sr. Prado Pérez Cesar Carlos)	
2	BASTIDAS NEVAREZ CARLA	
3	MOYA MEDINA CARLOS	